COMPRAS DE INSUMOS EN PANDEMIA DURANTE GESTIÓN DE RODRÍGUEZ

# Denuncias son solo para manipular al elector, dicen

El director de Gabinete de la Municipalidad de Asunción, Wilfrido Cáceres, pidió acceder a toda la información publicada sobre dichos gastos.

ARCHIVO

*Desde la municipalidad aclararon sobre todas las compras adquiridas en pandemia.*

El director de Gabinete de la Municipalidad de Asunción, Wilfrido Cáceres, hizo referencia a las documentaciones publicadas sobre los gastos por la pandemia. Ante las acusaciones contra la comuna, en conferencia de prensa justificó los precios presentados que están dentro del rango del costo de mercado, aseguró. Mencionó que las denuncias se dan solo para confundir al elector considerando que no cuestiona el aval del concejal de su partido.

Al no cuestionar estos hechos a los concejales del partido de la oposición, considera que "la única intención es obtener votos a través de la manipulación", expresó.

Por último, se refirió al ciudadano Eduardo Nakayama y le pide que acceda a toda la información publicada sobre los gastos en pandemia, lo invitó a analizar los datos que son denunciados como irregular. "Veamos si tus afirmaciones se mantienen ante el poderío de las pruebas documentadas", añadió. La documentación que respalda la rendición de cuentas será entregada a los medios de comunicación, concluyó.

Los productos adquiridos son del tipo industrial y se dieron en representación de la comuna. "No hemos adquirido detergentes comunes, el detergente que ha sido adquirido es de alta concentración, sirve para diluir en 200 litros de agua. G. 1.790 el litro el precio de adquisición", expresó el jefe de Gabinete.

Aclaró que es un detergente que se utiliza para desinfectar los quirófanos y que los saturómetros también son de alta complejidad. "También dijeron que adquirimos saturómetros sobrefacturados, que son vendidos en las farmacias por G. 50.000. Estos saturómetros son de uso médico, especializado", dijo.

Respondió al candidato liberal Eduardo Nakayama, quien sostuvo que las compras se realizaron de forma alocada por el ex intendente Óscar "Nenecho" Rodríguez, pero ignoró a los concejales que forman parte del Consejo de Gestión y Reducción de Riesgos, que está conformado por el intendente municipal y concejales de los partidos Liberal, Colorado y de la Juventud.

Petropar ■ GOBIERNO NACIONAL ■ Paraguay de la gente

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 15/2021**
**"SISTEMA DE INSTRUMENTACIÓN PARA DETECCIÓN DE SOBRELLENADO DE TANQUES" ID N° 396.370**

**a) Institución:** Petróleos Paraguayos (PETROPAR),
**b) Fuente de Financiamiento:** 30 - Recursos Institucionales.
**c) Costo de Pliego:** Sin costo.
**d) Obtención del Pliego de Bases y Condiciones:** en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py) **ID 396.370** igualmente podrán ser retirados de la Dirección Operativa de Contrataciones (DOC) de la Institución, sito en Chile N° 753 entre Haedo y Humaitá Edificio Centro Financiero.
**e) Consultas:** deberán ser realizadas a través del campo propio del sistema de SBE, hasta las 08:00 horas del día 13 de octubre de 2021.
**f) Respuestas:** deberán ser realizadas a través del campo propio del sistema de SBE, hasta las 16:00 horas del día 15 de octubre de 2021
**g) Inicio de Recepción de Propuesta:** desde las 08.00 h. del 20 de octubre de 2021.
**h) Cierre de Recepción de Propuesta:** hasta las 08:00 h. del 21 de octubre de 2021.
**i) Inicio de la Etapa Competitiva - Lances:** a las 08:10 h. del 21 de octubre de 2021.
**j) Entrega de las ofertas físicas de los participantes de la Subasta:** En el Piso 2, Mesa de Entrada, hasta las 09:00 h. del 22 de octubre de 2021, sito en el Edificio Centro Financiero, de la calle Chile N° 753 entre Haedo y Humaitá (Oficina Central)
**k) Apertura de las ofertas físicas de los participantes de la Subasta:** En el Piso 9° DOC, a las 09:15 h. del 22 de octubre de 2021, sito en el Edificio Centro Financiero, de la calle Chile N° 753 entre Haedo y Humaitá (Oficina Central)
**l) Moneda:** Guaraníes.
**m) Forma de pago:** Conforme al Pliego de Bases y Condiciones.
**n) Vigencia del contrato:** Conforme al Pliego de Bases y Condiciones.
**o) No podrán participar las personas que no se encuentren inscriptas en el SIPE.**
**p) No podrán participar las personas inhabilitadas conforme al Artículo 40° de la Ley 2.051/03.**

GASTOS COVID EN COMUNA DE ASUNCIÓN

# Nakayama minimiza aval del edil liberal

Opositores ignoraron el hecho de que el pedido de informe fue solicitado por la candidata Johanna Ortega y solo se limitaron a hablar de la resolución judicial.

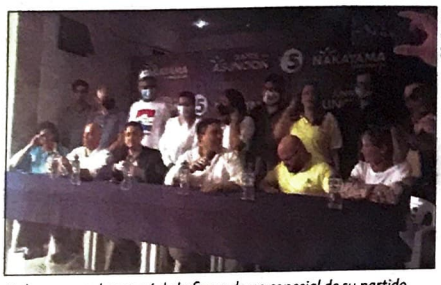

GENTILEZA

*Nakayama se desmarcó de la firma de un concejal de su partido, avalando los gastos de emergencias que ahora cuestiona.*

En el local de la alianza Juntos por Asunción se realizó ayer una conferencia de prensa convocada por los diferentes partidos y movimientos que la integran, donde sentaron postura con respecto a los documentos presentados por la Municipalidad de Asunción. De la misma participó Eduardo Nakayama, candidato a la Intendencia de Asunción por la Lista 5, junto a referentes del grupo.

La conferencia de prensa fue convocada por los opositores porque la Municipalidad de Asunción dio a conocer el informe de gastos de la Dirección General de Gestión y Reducción de Riesgo de Desastre, luego del pedido de la candidata a la Intendencia capitalina Johanna Ortega. En el 2020 se gastó en concepto de contención de pandemia G. 6.690 millones y no G. 21.000 millones como se denunció.

## CONCEJAL DE NAKAYAMA AVALÓ INFORME

Estos gastos de emergencia fueron aprobados por un consejo integrado por Óscar Rodríguez, ex intendente; Nidia López de González, directora general de Riesgos, y tres concejales, entre ellos opositores a la ANR, como Ireneo Román (Partido de la Juventud) y Víctor Ramón Ortiz (PLRA), este último actual candidato a concejal por la lista de Nakayama.

Jessica Martínez, periodista de Universo 970 AM, preguntó al candidato de la Lista 5 si solicitó alguna explicación a Víctor Ramón Ortiz sobre los datos que fueron puestos a disposición de la ciudadanía. En ese sentido, Nakayama respondió: "Hay que tener en cuenta que nosotros no tenemos básicamente como Lista 5 candidaturas a la Junta Municipal de Asunción. Son 192 candidatos y candidatas y, por supuesto, cada uno de ellos tiene que rendir cuentas y hay que preguntarle qué hizo, si ha revisado las cuentas correctamente y si no ha revisado correctamente las cuentas, preguntarle si ha dejado o no constancia de su oposición".

Martínez insistió y el candidato agregó: "Yo no le conozco a cada uno de los candidatos, y cada uno de ellos tiene que rendir personalmente cuentas de sus responsabilidades". Así Eduardo Nakayama se desmarcó de la firma de un concejal de su partido, avalando los gastos de emergencias que ahora cuestiona.

## OPOSITORES IGNORARON A JOHANNA ORTEGA

Recordó que esta publicación de la municipalidad fue a partir de un pedido judicial, pero obvió mencionar a Johanna Ortega, también candidata a la Intendencia capitalina, siendo ella quien gestionó estas publicaciones a través de un pedido de acceso a la información pública vía judicial.

PANEL DEBATE ORGANIZADO POR CAVIALPA

# Apuntan a una mayor eficiencia y diversificación de APP en el país

ARCHIVO

*Recordaron que el primer proyecto en la modalidad APP en Paraguay fue exitoso con un contrato de US$ 527 millones a 30 años.*

Señalan que en estos momentos se está en una etapa de estructuración de los proyectos.

Hay un buen recorrido en cuanto a proyectos de Alianza Público Privada (APP) en el país, ahora en adelante apuntamos a hacerlo más eficiente y a diversificar la cartera, afirmó el director del Sistema de Inversión Pública del Ministerio de Hacienda, Facundo Salinas, en la segunda edición del foro virtual de la Cámara Vial Paraguaya (Cavialpa).

Durante el panel debate denominado "APPs, llave en mano y concesiones: La iniciativa privada como complemento al financiamiento público", recordó que el primer proyecto en la modalidad APP en Paraguay fue exitoso con un contrato de US$ 527 millones a 30 años. Agregó que con la Llave en mano iniciaron un contrato más pequeño de US$ 46 millones con banca local y posteriormente dieron el salto con la Ruta Bioceánica con unos US$ 443 millones. Respecto a cuántos proyectos tienen ya una asignación específica, el director explicó que en estos momentos se está en una etapa de estructuración. Manifestó que son dos los más avanzados por iniciativa pública y uno por iniciativa privada.

Precisó que se estaría hablando de una inversión para la Ruta PY01 de US$ 180 a US$ 200 millones, para la Ruta PY06 aproximadamente US$ 130 millones, para la hidrovía US$ 130 millones y para el universo de la Administración Nacional de Electricidad (Ande) US$ 300 millones.

Por otra parte, indicó que se deben priorizar los proyectos con mayor beneficio económico y mayor posibilidad de retorno financiero a modo de alivianar la carga fiscal, esto como estrategia ante las restricciones fiscales que surgieron como consecuencia de la pandemia y para mantener el ritmo de inversión pública.

En la oportunidad participó el director de Desarrollo Estratégico de Fonplata, Daniel Correa; la presidenta de la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD), Fernanda Carrón; el presidente de la Cámara Paraguaya de Carnes (CPC), Juan Pettengill, y como invitado estuvo Javier Parquet.

## MÉTODOS Y HERRAMIENTAS

La Cámara Vial Paraguaya (Cavialpa) lleva a cabo la segunda edición del Foro Cavialpa bajo la denominación de "Desarrollando Infraestructura para el crecimiento del país: Agenda 2040".

Al igual que el año pasado, en esta edición del foro se abordaron temas concernientes a los distintos métodos y herramientas de financiación de obras, como las APPs, Llave en mano, Ley de concesiones, etc., con el fin de seguir rompiendo récords de inversión en infraestructura en el Paraguay. El programa contempla la presencia de importantes autoridades y especialistas nacionales que compartirán y debatirán sus distintas ideas y estrategias de inversión pública en infraestructura en el país.


Petropar ■ GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 15/2021**
**"SISTEMA DE INSTRUMENTACIÓN PARA DETECCIÓN DE SOBRELLENADO DE TANQUES" ID N° 396.370**

**a) Institución:** Petróleos Paraguayos (PETROPAR),
**b) Fuente de Financiamiento:** 30 - Recursos Institucionales.
**c) Costo de Pliego:** Sin costo.
**d) Obtención del Pliego de Bases y Condiciones:** en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py) **ID 396.370** igualmente podrán ser retirados de la Dirección Operativa de Contrataciones (DOC) de la Institución, sito en Chile N° 753 entre Haedo y Humaitá. Edificio Centro Financiero.
**e) Consultas:** deberán ser realizadas a través del campo propio del sistema de SBE, hasta las 08:00 horas del día 13 de octubre de 2021.
**f) Respuestas:** deberán ser realizadas a través del campo propio del sistema de SBE, hasta las 16:00 horas del día 15 de octubre de 2021
**g) Inicio de Recepción de Propuesta:** desde las 08:00 h. del 20 de octubre de 2021.
**h) Cierre de Recepción de Propuesta:** hasta las 08:00 h. del 21 de octubre de 2021.
**i) Inicio de la Etapa Competitiva - Lances:** a las 08:10 h. del 21 de octubre de 2021.
**j) Entrega de las ofertas físicas de los participantes de la Subasta:** En el Piso 2, Mesa de Entrada, hasta las 09:00 h. del 22 de octubre de 2021, sito en el Edificio Centro Financiero, de la calle Chile N° 753 entre Haedo y Humaitá (Oficina Central)
**k) Apertura de las ofertas físicas de los participantes de la Subasta:** En el Piso 9° DOC, a las 09:15 h. del 22 de octubre de 2021, sito en el Edificio Centro Financiero, de la calle Chile N° 753 entre Haedo y Humaitá (Oficina Central)
**l) Moneda:** Guaraníes.
**m) Forma de pago:** Conforme al Pliego de Bases y Condiciones.
**n) Vigencia del contrato:** Conforme al Pliego de Bases y Condiciones.
**o) No podrán participar las personas que no se encuentren inscriptas en el SIPE.**
**p) No podrán participar las personas inhabilitadas conforme al Artículo 40° de la Ley 2.051/03.**



Secretaría para la PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO O BIENES
UIF - Unidad de Inteligencia Financiera
■ GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

**LLAMADO LPN – SBE N° 01/2021**
**"CONTRATACIÓN DE SEGURO MÉDICO SANATORIAL"**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA
ID: 391.597

**OBJETO:**
CONTRATACIÓN DE SEGURO MÉDICO SANATORIAL PARA FUNCIONARIOS DE LA SEPRELAD.

**PARTICIPACIÓN:**
Podrán participar del llamado Empresas Nacionales: unipersonales o sociedades, consorcios, debidamente constituidas, legalmente autorizadas a operar en tal carácter. No podrán participar personas Físicas y/o Jurídicas inhabilitadas conforme al Art. 40 de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

**PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES:**
El Pliego de Bases y Condiciones se podrá obtener sin costo, del portal de contrataciones públicas www.contrataciones.gov.py con el ID 391.597 o de las Oficinas de la UOC de la SEPRELAD, todos los días hábiles, de 08:00 a 16:00 horas, sito en la Avda. Federación Rusa y Augusto Ros Bastos, Edificio del Banco Central del Paraguay, Sector Cultural, Acceso Portón 4, para lo cual deberán presentar un medio magnético.

**FECHA TOPE DE CONSULTAS:**
Hasta el día lunes 11 de octubre de 2021; hasta las: 15:00 horas.

**FECHA TOPE DE RESPUESTAS:**
Hasta el día martes 12 de octubre de 2021; hasta las: 15:00 horas.

**REFERENCIA DE TIEMPO:**
Horario del Servidor del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica del Paraguay

**INICIO Y FIN DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS DE PRECIOS:**
A partir del día martes 19 de octubre desde las 08:00 horas, hasta las 08:30 horas del día miércoles 20 de octubre de 2021.

**INICIO DE LA ETAPA COMPETITIVA:**
Ítem 1: Seguro Médico Sanatorial, a las 09:00 del 20/10/2021.

**PLAZO DE PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS DE LA OFERTA:**
Recepción: Mesa de Entrada de la Dirección General de Administración y Finanzas, sito en la Avda. Federación Rusa y Augusto Ros Bastos, edificio del Banco Central del Paraguay (BCP), sector cultural, acceso por el portón 4; hasta las 10:00 hs. del día viernes 22 de octubre de 2021.
Acto de Apertura de sobres: A las 10:15 hs. del mismo día en la Sala de Reuniones de la SEPRELAD.

Dirección General de Administración y Finanzas
Avda. Federación y Augusto Ros Bastos - Edificio del Banco Central del Paraguay (BCP) - Sector cultural
Teléfono: (021) 450-413 RA ext. 6102 Rs. ext. 5144
Correo: [illegible] - Correo: [illegible]

16374

### SE DEBE DISCUTIR ANTE UN NUEVO CICLO POLÍTICO

# Economistas locales señalan que urge blindar política económica

Aclaran que será una pena perder lo que se construyó con tanto esfuerzo y que generó dos décadas de crecimiento.

**Economistas locales señalan que es urgente discutir y buscar una manera de proteger la política económica, ante un nuevo cambio de escenario político, principalmente en materia del Presupuesto General de la Nación (PGN), entre otros temas.**

"Ante nuevo ciclo político, urge discutir cómo blindar la política económica, para evitar efectos (negativos) de la voracidad rentista de los políticos, que ahora no solo afectaría la eficiente y justa asignación de recursos, sino que pone en riesgo la estabilidad macro construida en años", señaló el economista y exmiembro titular del directorio del Banco Central del Paraguay (BCP) Carlos Carvallo.

El comentario de Carvallo fue expresado a través de su cuenta de Twitter, donde varios expertos reaccionaron y compartieron su posición, ya que se debe cuidar la estabilidad macro, pues justamente sin esta estabilidad va a ser imposible financiar cosas tan necesarias como expandir la protección social, entre otros.

El economista César Barreto dijo que sería una pena perder lo que se construyó con tanto esfuerzo y disciplina y que generó casi dos décadas de crecimiento económico.

El científico político Andrés Carrizosa señaló, por su parte, que, en ese marco, algo positivo sería volver a bloquear las listas. "Porque las listas desbloqueadas fomentan el particularismo. Esto promueve los presupuestos inflados porque fomenta una especie de 'tragedia de los comunes'. Buscar lo bueno para el individuo lleva a que se descuide el todo", añadió.

Desde el Ministerio de Hacienda reiteraron el pedido de respetar el proyecto de Presupuesto General de la Nación (PGN) 2022 elaborado por el Poder Ejecutivo. Actualmente, el plan de gastos e ingresos se encuentra en estudio por parte de la Comisión Bicameral de Presupuesto del Congreso Nacional. El viceministro de Administración Financiera del Ministerio de Hacienda, Marco Elizeche, ante los pedidos de aumentos de diferentes sectores, remarcó que el país está transitando un período de recuperación pospandemia; además de eso, se encuentra el evento de la sequía. Señaló que aún se deben comprar vacunas y contratar a más enfermeros o mantener sus contratos.

Finalmente, el Gobierno cedió ante los maestros para otorgar un aumento del 11%, aunque ellos pretenden conseguir que el Parlamento les asigne una suba del 16%.

ARCHIVO

*Ante nuevo ciclo político, urge discutir cómo blindar la política económica, para evitar efectos (negativos).*

### AJUSTE IMPLICARÁ US$ 20 MILLONES PARA EL 2020

El Gobierno propuso un ajuste salarial de 11% para el sector docente que beneficiará a más de 79.000 educadores con el salario básico profesional, informaron los ministros de Hacienda y del Ministerio de Educación y Ciencias (MEC), Óscar Llamosas, y Juan Manuel Brunetti.

Llamosas afirmó que el aumento para este sector implicará US$ 20 millones para este año, que implica un gran esfuerzo. Precisó que el impacto de este incremento será de US$ 80 millones para el año 2022. Señaló que desde el Gobierno se realizó un gran esfuerzo para llegar a la propuesta presentada en la fecha.

Petropar ■ GOBIERNO NACIONAL ■ Paraguay de la gente

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 15/2021**
**"SISTEMA DE INSTRUMENTACIÓN PARA DETECCIÓN DE SOBRELLENADO DE TANQUES" ID N° 396.370**

**a) Institución:** Petróleos Paraguayos (PETROPAR).
**b) Fuente de Financiamiento:** 30 - Recursos Institucionales.
**c) Costo de Pliego:** Sin costo.
**d) Obtención del Pliego de Bases y Condiciones:** en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py) **ID 396.370** igualmente podrán ser retirados de la Dirección Operativa de Contrataciones (DOC) de la Institución, sito en Chile N° 753 entre Haedo y Humaitá. Edificio Centro Financiero.
**e) Consultas:** deberán ser realizadas a través del campo propio del sistema de SBE. hasta las 08:00 horas del día 13 de octubre de 2021.
**f) Respuestas:** deberán ser realizadas a través del campo propio del sistema de SBE, hasta las 16:00 horas del día 15 de octubre de 2021
**g) Inicio de Recepción de Propuesta:** desde las 08:00 h. del 20 de octubre de 2021.
**h) Cierre de Recepción de Propuesta:** hasta las 08:00 h. del 21 de octubre de 2021.
**i) Inicio de la Etapa Competitiva - Lances:** a las 08:10 h. del 21 de octubre de 2021.
**j) Entrega de las ofertas físicas de los participantes de la Subasta:** En el Piso 2, Mesa de Entrada, hasta las 09:00 h. del 22 de octubre de 2021, sito en el Edificio Centro Financiero, de la calle Chile N° 753 entre Haedo y Humaitá (Oficina Central)
**k) Apertura de las ofertas físicas de los participantes de la Subasta:** En el Piso 9° DOC, a las 09:15 h. del 22 de octubre de 2021, sito en el Edificio Centro Financiero, de la calle Chile N° 753 entre Haedo y Humaitá (Oficina Central)
**l) Moneda:** Guaraníes.
**m) Forma de pago:** Conforme al Pliego de Bases y Condiciones.
**n) Vigencia del contrato:** Conforme al Pliego de Bases y Condiciones.
**o) No podrán participar las personas que no se encuentren inscriptas en el SIPE.**
**p) No podrán participar las personas inhabilitadas conforme al Artículo 40° de la Ley 2.051/03.**

ANDE ■ TETÃ REKUÁI ■ GOBIERNO NACIONAL ■ Paraguay de la gente

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**
**ANDE Nº 1676/2021**

a)Institución: Administración Nacional de Electricidad, con sede en la Av. España No. 1268 Asunción, Paraguay.
b) Objeto de la Licitación: Adquisición de Equipos para Mejoramiento del Sistema de Alimentación.
c)Fuente de Financiamiento: Fondos Propios de ANDE. (Fuente 30).
d) Documentos de Licitación: Podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del Sistema de Contrataciones Públicas (SICP) en el sitio web: www.dncp.gov.py o de la web de la ANDE: www.ande.gov.py
e)Consultas: a través del SICP hasta la fecha y hora indicadas en el Portal de la DNCP.
f)Entrega de Ofertas: Módulo de Ofertas Electrónicas portal SICP de la DNCP.
g)Apertura de Ofertas: Módulo de Ofertas Electrónicas portal SICP de la DNCP.
h)Plazo de Entrega: Según documentos de Licitación.
i)Forma de Pago: Según documentos de Licitación.
j)Moneda de Cotización: Según documentos de Licitación.
k)No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo 40 de la Ley No. 2051/2003.

INFORMACIONES: (021) 217 – 2118 — (021) 217-2947
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ID: 392783

164851